



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA BIENES RAICES DEL LITOTAL CIA. LTDA. BIRALISA**

En la Avenida 105 a los lados del Colegio de Ingenieros de Manta, a los 10 días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 13H05, se reúnen se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía BIENES RAICES DEL LITORAL CIA. LTDA. BIRALISA., en el local donde mantiene sus oficinas.

CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACION:

Dirige esta sesión la señora Ingeniera *Lucia Zambrano Segovia*, Gerente General de la compañía BIENES RAICES DEL LITORAL CIA. LTDA. BIRALISA., y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el *Ab. Jofre Macías Cabal*. En este estado, por Secretaría se elabora la lista de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Socios y Participaciones. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado que es de USD 770.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, representado en 770.000 participaciones iguales e indivisibles de USD1,00 cada una, de propiedad de los siguientes socios:

NOMBRE DE LOS SOCIOS	NO. PARTICIPACIONES	TIPO DE COMPARECENCIA
AUTOMOTORES MANABITAS CIA.LTDA.	192.500	PERSONAL
MARITIMA DE COMERCIO CIA. LTDA. MARDCOMSA	192.500	PERSONAL
MARZAM CIA. LTDA.	385.000	PERSONAL
	770.000	

A continuación, la señora Presidente de la sesión, luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, declara abierta la presente Junta General Ordinaria Universal de la compañía BIENES RAICES DEL LITORAL CIA. LTDA. BIRALISA.-y pide que por Secretaría se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día según la convocatoria hecha mediante carta hecha a cada uno de los socios del domicilio señalado para tal efecto fecha lunes 01 de abril del 2014, a la cual se da lectura

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA BIENES RAICES DEL LITORAL CIA. LTDA. BIRALISA.-**

1. Conocer y resolver sobre:
- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2013.
 - Informe del Gerente General
 - Informe de Comisario
 - Distribución de Utilidades
- Los informes, balances y estados financieros antes mencionados se encuentran a disposición de los señores socios en la Gerencia General de la Compañía. Fdo.) GERENTE GENERAL

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la misma Ley, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.-

CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DIA Y DELIBERACIONES:

PRIMERO.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2013; Informe del Gerente General; Informe del Comisario.- Hace uso de la palabra la señora Ingeniera Lucia Zambrano Segovia, Gerente General, quien

manifiesta que una vez que ha puesto en conocimiento de los socios el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013, así como el informe de Gerente General e informe de Comisario correspondiente a ese mismo período, la Junta General debe pronunciarse en relación a ello.- A continuación, los socios asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados en dichos informes. Tras los comentarios y puntualizaciones del caso hechas por parte del señor Gerente General, y no habiendo ninguna objeción al respecto, la compañía socia MARDCONSA CIA. LTDA., representada por su Gerente General señor Ing. Manuel Costain Chang mociona que esta Junta General apruebe la documentación e información que ha sido previamente analizada, así como también mociona que esta misma Junta se pronuncie sobre los resultantes de ese mismo período., así como el destino de las utilidades resultantes del mismo año, sin haber objeción alguna, la compañía socia Automotores Manabita Cia. Ltda. Representada por su Gerente General la señora Yadira Quiñonez Chávez, mociona que esta Junta General apruebe lo solicitado por la señora Gerente General.

QUÓRUM DECISORIO Y RESOLUCIONES:

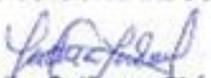
Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad, y contando con el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

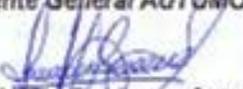
1. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2013, y aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía referentes al mismo período.
2. Disponer que las utilidades líquidas y realizadas, provenientes del ejercicio económico del año 2013, sean distribuida a las cuentas de reserva de la compañía

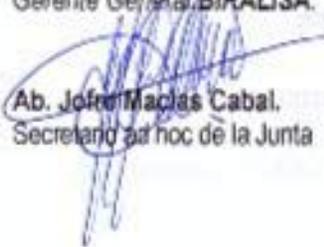
Evacuado que ha sido el orden del día señalado para esta reunión, la señora Presidenta de la junta concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía BIENES RAICES DEL LITORAL CIA. LTDA. BIRALISA., firmando para constancia los aquí presentes.


Ing. Alexandra Gallo Martínez
Gerente General MARZAM CIA. LTDA. SOCIA. -


Ing. Manuel Costain Chang
Gerente General MARDGOMSA CIA. LTDA.- SOCIA.


Ing. Yadira Quiñonez Chávez.-
Gerente General AUTOMOTORES MANABITAS CIA. LTDA.- SOCIA.


Ing. Lucía Zambrano Segovia.
Gerente General BIRALISA.


Ab. Jofre Macías Cabal.
Secretario ad hoc de la Junta